



## II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

### SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

**637** ANUNCIO NUEVA IP SOL AUT IMP SUELO NO URB, AAP, AAC DE CSF "PSF SALADAS" DE 1,4 MW INF EV Y DUP DE LINEA DE EVAC EXCL PROM EN ELCHE.ATALFE/2022/63/03

Anuncio por el que se someten a nueva información pública las solicitudes de autorización de implantación en suelo no urbanizable, autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción, ocupación de vías pecuarias, correspondientes a una central fotovoltaica denominada "PSF SALADAS" y su infraestructura de evacuación, y la declaración de utilidad pública, en concreto, de la línea de evacuación exclusiva del promotor, con potencia a instalar 1,4 MW, a ubicar en el término municipal de Elche (Alicante). Expediente ATALFE/2022/63/03.

A los efectos previstos en:

- el Decreto-ley 14/2020, de 7 de agosto, del Consell, de medidas para acelerar la implantación de instalaciones para el aprovechamiento de las energías renovables por la emergencia climática y la necesidad de la urgente reactivación económica,
- la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico,
- el Real decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica,
- la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental y en el Decreto 162/1990, de 15 de octubre, por el que se aprueba el reglamento para la ejecución de la Ley 2/1989, de 3 de marzo, de Impacto Ambiental,
- la Ley 3/2014, de 11 de julio, de Vías Pecuarias de la Comunitat Valenciana,
- la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes,



- la Ley 14/2003, de 10 de abril, de Patrimonio de la Generalitat, respecto a la utilización y aprovechamiento de los bienes de dominio público,  
- y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas,  
se someten a nueva información pública las solicitudes de autorización de implantación en suelo no urbanizable, de autorización administrativa previa, de autorización administrativa de construcción, y declaración de utilidad pública, en concreto, solo de la infraestructura de evacuación en exclusiva, de la instalación eléctrica que se indica:

Peticionario: PREMIER SPV 12, S.L., NIF B06798805 y con domicilio social en C/ Osca nº1, Edificio PC2, Planta 4 Oficina 6, CP 50197, Zaragoza.

Tipo de central eléctrica: central fotovoltaica denominada «PSF SALADAS», con potencia a instalar 1,4 MW, incluidas sus infraestructuras de evacuación.

Emplazamiento grupos generadores: Polígono 148, parcela 122 del término municipal de Elche (Alicante).

Emplazamiento infraestructura de evacuación: Polígono 147, parcela 9008; polígono 148, parcelas, 122 y 9003; polígono 152, parcelas 9009, 12, 39, 38, 283 y 9017; polígono 151, parcela, 9005; polígono 153, parcelas 9004, 9002, 9018, 9024 y 9016; tramo de 2,3 Km en polígono 159 (Polígono Industrial Torrellano-Saladas, sin definir catastralmente; Carrer del Espardenyers, Avenida del Calzado de Elche, Carrer James Watt); polígono 158, parcela 9001; polígono 163, parcelas 9011 y 9009; y polígono 159, parcelas 104, 105 y 287, del término municipal de Elche (Alicante).

Emplazamiento Centro de Seccionamiento y línea que pasa a titularidad de i-DE: Polígono 159, parcela 104 del término municipal de Elche (Alicante).

El expediente fue sometido al trámite de información pública y consultas correspondientes por un plazo de 15 días, de acuerdo con las previsiones de los artículos 23 y 24 del Decreto-ley 14/2020, de 7 de agosto, del Consell de la Generalitat. A tal efecto, se publicó anuncio en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana de fecha 4 de noviembre de 2022 y en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante de fecha 27 de octubre de 2022.

Debido a las modificaciones sustanciales producidas en la instalación por diferentes informes y/o consultas realizadas a los organismos/administraciones con bienes o derechos a su cargo afectados por la instalación eléctrica o a las alegaciones efectuadas, se procede a esta nueva información pública de la propuesta modificada.

Órgano competente para autorizar la instalación: Servicio Territorial de Industria, Energía y Minas de Alicante de la Conselleria de Innovación, Industria, Comercio y Turismo.

Documentos sometidos a información pública:

- Proyecto de generación e infraestructura de evacuación. Denominación: "Parque solar fotovoltaico "SALADAS" e infraestructura de evacuación: Línea "LAT Saladas" y centro de seccionamiento en el término municipal de Elche (Alicante)".



- Proyecto de infraestructura de evacuación a ceder al gestor de la red de distribución. Denominación: "Centro de Seccionamiento independiente de maniobra y su infraestructura de evacuación para la conexión a la red de la PSF "SALADAS" en el término municipal de Elche (Alicante)".
- Estudio de Seguridad y Salud.
- Estudio de Impacto Ambiental.
- Estudio de Integración Paisajística.
- Estudio Hidrológico.
- Memoria justificativa del cumplimiento de los criterios del Decreto ley 14/2020.
- Plan de desmantelamiento y restitución del terreno y entorno afectado (como anexo al proyecto de la instalación)
- Pliegos generales de normas de seguridad en prevención de incendios forestales.
- Documentación para la ocupación de vías pecuarias.
- Separatas dirigidas a:
  - o Ayuntamiento de Elche.
  - o Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.
  - o Comunidad General de Regantes Riegos de Levante Margen I.S.
  - o Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.
  - o Diputación de Alicante.
  - o Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio.
  - o Nedgia, S.A.
  - o Telefónica, S.A.
  - o I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.
  - o Red Eléctrica de España, S.A.
  - o Vicepresidencia Primera y Conselleria de Cultura y Deporte. Dirección General de Patrimonio Cultural.
- Relación de Bienes y Derechos Afectados (se anexa).
- Memoria Justificativa de la Declaración de Utilidad Pública.

Presupuesto de ejecución planta y línea exclusiva: 1.921.695,70 €

Presupuesto de ejecución evacuación a ceder al gestor de la red de distribución: 64.630,64 €

Características principales:

La central fotovoltaica denominada "PSF SALADAS" con 1.400 kW de potencia instalada, está compuesta por un campo generador de 2.688 módulos fotovoltaicos bifaciales de 763 Wp de ganancia máxima, que suponen una potencia pico total de 2.050,944 kWp, montados sobre 55 seguidores a un eje.



Estos módulos fotovoltaicos se conectan mediante una red de baja tensión en corriente continua con 14 inversores de 100 kW cada uno, resultando una potencia nominal a la salida de inversores de 1.400 kW, pero el conjunto de todos los inversores estará limitado, a través de un PPC independiente, a la potencia concedida de acceso a la red de distribución 1.300 kW.

A su vez los inversores se conectan con la parte de Baja Tensión del centro de transformación para elevar la tensión y celdas de Media Tensión. Línea subterránea de evacuación de 20 kV para conectar el centro de transformación con el centro de protección y medida, de longitud 5,5 m y conductor tipo HEPRZ1 12/20 kV (3x1x95) mm<sup>2</sup> k Al + H16.

Línea subterránea de evacuación de 20 kV para conectar el centro de protección y medida con el centro de seccionamiento a ceder al gestor de la red de distribución i-DE Redes Eléctricas Inteligentes S.A.U. de longitud 6127 metros y conductor tipo HEPRZ1 12/20 kV (3x1x95) mm<sup>2</sup> k Al + H16.

Centro de seccionamiento a ceder al gestor de la red de distribución i-DE Redes Eléctricas Inteligentes S.A.U., y línea subterránea de 20 kV en doble circuito, de longitud 48 metros y conductor tipo HEPRZ1 12/20 kV 3(1x240) mm<sup>2</sup> k Al + H16.

El punto de conexión de la instalación fotovoltaica con la red de distribución se realizará en la línea 2 - TRANSPORTES de 20 kV de la ST SALADAS (20 kV), en el tramo comprendido entre los apoyos número 504482 (5670270) y 139091 (5575394).

Finalidad: Generación de energía eléctrica mediante una instalación solar fotovoltaica, así como su evacuación a la red de distribución de energía eléctrica.

La infraestructura de evacuación cedida al gestor de la red de distribución no es sometida a declaración de utilidad pública, en concreto, por parte del promotor al ser el titular de la misma i-DE Redes Eléctricas Inteligentes S.A.U., y está descrita en el anexo de este anuncio solo a meros efectos informativos.

Las vías pecuarias sobre las que se solicita la concesión demanial de ocupación/ocupación temporal son las siguientes:

- Cañada Real de Orihuela a Alicante

Según la modificación realizada, en virtud del Decreto Ley 1/2022, de 22 de abril, de medidas urgentes en respuesta a la emergencia energética y económica originada en la Comunidad Valenciana por la guerra de Ucrania, del artículo 33.1 del Decreto Ley 14/2020, de 7 agosto, del Consell, los proyectos con una potencia de generación menor o igual a 10 MW tendrán carácter prioritario y se tramitarán por el procedimiento de urgencia, de acuerdo con la Ley 39/2015, de Procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. Por todo ello, la aplicación al procedimiento de la tramitación de urgencia reduce a la mitad los plazos establecidos para el procedimiento ordinario, salvo los relativos a la presentación de solicitudes y recursos, según se indica en el artículo 33 de la citada Ley.

La documentación será expuesta para consulta pública en la siguiente dirección electrónica: <http://cindi.gva.es/web/energia/alacant>, en castellano y <http://cindi.gva.es/va/web/energia/alacant>, en valenciano, en el apartado «Información pública», disponibles al día siguiente de la publicación.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas físicas o jurídicas que se consideren afectadas en sus derechos puedan examinar la documentación relacionada en la dirección electrónica indicada <https://cindi.gva.es/es/web/energia/alacant>, así



como dirigir al citado servicio territorial las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de QUINCE (15) días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, las cuales se podrán presentar vía telemática a través de la sede electrónica de la Generalitat, accediendo al siguiente enlace [https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id\\_proc=15449&version=amp](https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=15449&version=amp), o por cualquiera de los medios indicados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas

La incomparecencia en este trámite no impedirá a las personas que tengan la condición de interesadas, de conformidad con el artículo 4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, la interposición de los recursos procedentes contra la resolución definitiva del procedimiento.

En fecha 26/01/2024

La jefa del Servicio Territorial de Industria, Energía y Minas de Alicante: Rosa María Aragonés Pomares



**PLANTA GENERADORA:**

Nº	DATOS CATASTRALES					AFECCIÓN		NATURALEZA DEL TERRENO
	MUNICIPIO	REFERENCIA CATASTRAL	POLÍGONO	PARCELA	PROPIETARIO	SUPERFICIE CATASTRAL	SUPERFICIE OCUPACIÓN	
						(m2)	(m2)	
1	Elche	03065A148001220000YZ	148	122	SEGARRA SEMPERE ASUNCION	50.910	42.780	Labor regadío, almendro regadío, olivos regadío, higueras regadío

**LÍNEA SUBTERRÁNEA DE EVACUACIÓN:**

**RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS DE TITULARIDAD PÚBLICA**

Nº	DATOS CATASTRALES					AFECCIÓN			NATURALEZA DEL TERRENO
	MUNICIPIO	REFERENCIA CATASTRAL	POLÍGONO	PARCELA	PROPIETARIO	ZANJA	SERVIDUMBRE PERMANENTE LSAT	OCUPACIÓN TEMPORAL ZANJA Y OPERACIONES LSAT	
						(ml)	(m2)	(m2)	
2	Elche	7214802YH0471A	-	-	AYUNTAMIENTO DE ELCHE	110,52	65,01	343,02	Calle James Watt 8, suelo 03295 Elche (Alicante)
3	Elche	03065A148090040000YM	148	9004	AYUNTAMIENTO DE ELCHE	93,64	56,18	280,92	VT Vía de comunicación de dominio público
4	Elche	03065A147090080000YZ	147	9008	AYUNTAMIENTO DE ELCHE	215,75	129,45	647,25	VT Vía de comunicación de dominio público
5	Elche	03065A148090030000YF	148	9003	AYUNTAMIENTO DE ELCHE	998,57	599,14	2.995,71	VT Vía de comunicación de dominio público
6	Elche	03065A152090090000YF	152	9009	AYUNTAMIENTO DE ELCHE	1,68	1,01	5,04	VT Vía de comunicación de dominio público



Nº	DATOS CATASTRALES					AFECCIÓN			NATURALEZA DEL TERRENO
	MUNICIPIO	REFERENCIA CATASTRAL	POLÍGONO	PARCELA	PROPIETARIO	ZANJA	SERVIDUMBRE PERMANENTE LSAT	OCUPACIÓN TEMPORAL ZANJA Y OPERACIONES LSAT	
						(ml)	(m2)	(m2)	
7	Elche	03065A151090050000YO	151	9005	AYUNTAMIENTO DE ELCHE	19,48	11,69	58,43	VT Vía de comunicación de dominio público
8	Elche	Inicio X: 708590; Y: 4238683 Fin: X: 708188; Y: 4238862	-	-	-	450,55	270,33	1.351,66	VT Vía de comunicación de dominio público
9	Elche	03065A151090150000YE	151	9015	AYUNTAMIENTO DE ELCHE	594,07	356,44	1.782,21	VT Vía de comunicación de dominio público
10	Elche	03065A152090150000YK	152	9015	AYUNTAMIENTO DE ELCHE	381,28	228,77	1.142,83	VT Vía de comunicación de dominio público
11	Elche	03065A153090040000YU	153	9004	GENERALITAT VALENCIANA	240,45	144,27	721,34	VT Vía de comunicación de dominio público
12	Elche	03065A153090220000YM	153	9022	AYUNTAMIENTO DE ELCHE	152,99	91,79	458,96	VT Vía de comunicación de dominio público
13	Elche	03065A153090230000YO	153	9023	AYUNTAMIENTO DE ELCHE	137,81	82,69	413,43	VT Vía de comunicación de dominio público
14	Elche	03065A153090180000YF	153	9018	FFCC ALICANTE MURCIA	9,22	4,61	0,00	FF Vía férrea
15	Elche	03065A153090160000YL	153	9016	UNIDAD DE CARRETERAS DEL MINISTERIO DE FOMENTO ALICANTE	9,91	4,96	0,00	VT Vía de comunicación de dominio público
16	Elche	03065A159090050000YF	159	9005	AYUNTAMIENTO DE ELCHE	240,41	144,24	721,22	VT Vía de comunicación de dominio público



Nº	DATOS CATASTRALES					AFECCIÓN			NATURALEZA DEL TERRENO
	MUNICIPIO	REFERENCIA CATASTRAL	POLÍGONO	PARCELA	PROPIETARIO	ZANJA	SERVIDUMBRE PERMANENTE LSAT	OCUPACIÓN TEMPORAL ZANJA Y OPERACIONES LSAT	
						(ml)	(m2)	(m2)	
17	Elche	03065A159090070000YO	159	9007	AYUNTAMIENTO DE ELCHE	138,72	83,23	416,16	VT Vía de comunicación de dominio público
18	Elche	Inicio X: 707589; Y: 4240307 Fin X: 707125; Y: 4241147	-	-	-	963,1	577,86	2889,29	VT Vía de comunicación de dominio público
19	Elche	Inicio X: 707071; Y: 4241243 Fin X: 707027; Y: 4241329	-	-	-	96,28	48,14	0	VT Vía de comunicación de dominio público
20	Elche	03065A158090100000YJ	158	9010	AYUNTAMIENTO DE ELCHE	194,18	116,51	582,55	VT Vía de comunicación de dominio público
21	Elche	03065A158090160000YW	158	9016	GENERALITAT VALENCIANA	118,04	70,82	354,12	VT Vía de comunicación de dominio público
22	Elche	03065A158090020000YK	158	9002	CDAD GRAL DE REGANTES RIEGOS DE LEVANTE IZQUIERDA SEGURA	17,05	10,23	51,15	HC Hidrografía construida (embalse,canal..)
23	Elche	03065A158090010000YO	158	9001	AYUNTAMIENTO DE ELCHE	15,38	9,23	46,15	VT Vía de comunicación de dominio público
24	Elche	03065A163090110000YP	163	9011	AYUNTAMIENTO DE ELCHE	11,83	7,1	35,48	VT Vía de comunicación de dominio público
25	Elche	03065A163090090000YL	163	9009	AYUNTAMIENTO DE ELCHE	110,13	66,08	330,39	VT Vía de comunicación de dominio público





**RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS DE TITULARIDAD PRIVADA**

Nº	DATOS CATASTRALES					AFECCIÓN			NATURALEZA DEL TERRENO
	MUNICIPIO	REFERENCIA CATASTRAL	POLÍGONO	PARCELA	PROPIETARIO	ZANJA	SERVIDUMBRE PERMANENTE LSAT	OCUPACIÓN TEMPORAL ZANJA Y OPERACIONES LSAT	
						(ml)	(m2)	(m2)	
1	Elche	03065A148001220000YZ	148	122	SEGARRA SEMPERE ASUNCION	91,02	54,61	273,02	Labor regadío, almendro regadío, olivos regadío, higueras regadío
26	Elche	03065A153000700000YX	153	70	BOTELLA IBARRA MARIA ANTONIA	88,78	52,03	281,09	Almendo regadío, olivos regadío, improductivo
27	Elche	03065A153000710000YI	153	71	AGULLO PIÑOL TRINITARIO	146,53	85,21	408,94	Almendo regadío, olivos regadío
28	Elche	03065A159000010000YW	159	1	AGULLO PIÑOL TRINITARIO	72,12	42,01	177,58	Labor regadío, almendro regadío, olivos regadío, frutales regadío, higueras regadío, agrios regadío, improductivo
29	Elche	03065A158000670000YT	158	67	PERAL AGULLO JUAN	28,56	14,28	0,00	Almendo regadío
30	Elche	03065A158000630000YG	158	63	PERAL AGULLO JERONIMO	66,45	39,87	199,35	Almendo regadío
31	Elche	03065A158000620000YY	158	62	AGULLO BONET VICENTA	38,74	23,24	116,21	Almendo regadío
31	Elche	03065A158000620000YY	158	62	ANTON GONZALVEZ ANDRES	38,74	23,24	116,21	Almendo regadío
32	Elche	03065A158000750000YR	158	75	CANDELA LOPEZ DOLORES	105,19	63,11	315,56	Almendo regadío, olivos regadío, labor regadío



Nº	DATOS CATASTRALES					AFECCIÓN			NATURALEZA DEL TERRENO
	MUNICIPIO	REFERENCIA CATASTRAL	POLÍGONO	PARCELA	PROPIETARIO	ZANJA	SERVIDUMBRE PERMANENTE LSAT	OCUPACIÓN TEMPORAL ZANJA Y OPERACIONES LSAT	
						(ml)	(m2)	(m2)	
32	Elche	03065A158000750000YR	158	75	FERRIZ CANDELA RAUL	105,19	63,11	315,56	Almendo regadío, olivos regadío, labor regadío
32	Elche	03065A158000750000YR	158	75	FERRIZ CANDELA DAVID	105,19	63,11	315,56	Almendo regadío, olivos regadío, labor regadío
32	Elche	03065A158000750000YR	158	75	FERRIZ CANDELA ISABEL MARIA	105,19	63,11	315,56	Almendo regadío, olivos regadío, labor regadío
33	Elche	03065A158000780000YI	158	78	GONZALVEZ BRU RAMON	105,80	63,48	317,40	Almendo regadío, olivos regadío, labor regadío, agrios regadío
34	Elche	03065A159001030000YQ	159	103	BONMATI AGULLO JOSE LUIS	60,45	36,27	181,35	Almendo regadío, olivos regadío, frutales regadío, agrios regadío
34	Elche	03065A159001030000YQ	159	103	BONMATI AGULLO ANTONIO	60,45	36,27	181,35	Almendo regadío, olivos regadío, frutales regadío, agrios regadío
35	Elche	03065A159001040000YP	159	104	BONMATI AGULLO ANTONIO	8,79	5,27	26,37	Labor regadío, almendo regadío